



LA REFORMA 2022 DE FORMACIÓN DE DOCENTES: UNA MIRADA LOCAL

Manuel Salvador Romero Navarro

*Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”
msrn661122@gmail.com*

Claudia Isabel Quintero Maldonado

*Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”
mclaud70@gmail.com*

Francisco Careaga Domínguez

*Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”
fcareaga62@gmail.com*

Área temática: Currículo

Línea temática: 6. Currículum como los procesos de apropiación, resignificación e interacción que realizan docentes, estudiantes e instituciones

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

Este escrito, es parte de un trabajo de investigación de corte cualitativo, elaborado como parte del proyecto del Cuerpo Académico “Teoría y práctica en la formación de profesores” y en la investidura del perfil PRODEP que ostentó desde 2015.

Al considerar que se ha iniciado una reforma 2022 en la formación de docentes, el impacto de este estudio se centra en este nuevo planteamiento, en la línea de generación y aplicación de conocimientos “formación inicial de docentes” y en consecuencia el tema es abordado como: “La práctica docente en la formación inicial de maestros”.

Los participantes como informantes claves directos son estudiantes y maestros formadores, pero son los primeros los agentes más importantes y por ello son tomados en cuenta privilegiando sus discursos, sus sentimientos sobre la formación y en general lo que piensan en su estancia dentro de la escuela normal.

Palabras clave: Formación de profesores, práctica docente, docencia, reforma curricular.

Introducción

En los últimos tres sexenios de los gobiernos federales se ha generado cierta incertidumbre provocada por los planteamientos curriculares de la formación de docentes en México, esto porque se han puesto en marcha a tres meses de finalizar los mandatos gubernamentales y eso por supuesto ha provocado confusión, no hay manera de dar un seguimiento puntual a los planes y programas de estudios, y en las escuelas normales los docentes especulan desde los referentes propios asumidos como la verdad más cercana.

Con la implementación de la reforma 2022, iniciada a dos años de que culmine el gobierno actual, hemos observado ciertas dificultades de interpretación o tal vez de simulación sobre los fundamentos del enfoque. Es posible que se trabaje con diseños que en realidad no cambien mucho y mantengan la misma lógica de planes y programas anteriores a este 2022, y es que el acercamiento a la nueva propuesta curricular ha evidenciado en autoridades educativas y docentes formadores la falta de conocimiento sobre pedagogía crítica y sobre conceptos que trastocan el *habitus* de la cultura tradicional de la escuela normal.

Es necesario repensar los procesos de aplicación de las reformas, por ello, en este trabajo indagativo intentamos analizar lo que alumnos y maestros piensan y viven sobre la reforma del 2022, una reforma que tendría que ser la apuesta a la mejora de los currículos de la tradición neoliberal.

Es necesario aclarar cómo las escuelas normales siguen teniendo un peso importante en la formación de docentes, pese a la reforma educativa de Peña Nieto que intentó quitarles la responsabilidad única de formar profesores de educación básica a las instituciones formadoras de docentes, aparentemente, en un intento re- culturizar a estas instituciones, se pone en marcha el plan 2022 con cierta desconfianza de los formadores ante lo que hemos vivido en cambios de planes de estudios.

Siguiendo esta lógica se planteó el siguiente problema de investigación en el proyecto del Cuerpo Académico: ¿Cómo se observan las prácticas docentes ante una reforma que se espera esté fundamentada en la pedagogía crítica y la descolonización del conocimiento alienado y alienante?

Con la intención de dar cierto rumbo a los hallazgos, se planteó el siguiente objetivo general: “Analizar y desentrañar significados sobre cómo se observan las prácticas docentes ante una reforma que se espera esté fundamentada en la pedagogía crítica y la descolonización del conocimiento alienado y alienante”. De este, se desprendieron dos objetivos específicos: Conocer que piensan docentes formadores y alumnos sobre el proceso de ejecución de la reforma de 2022 y, Analizar prácticas relacionadas con la aplicación de la reforma 2022 y teniendo como referente las reformas anteriores.

Vinculados a los objetivos, se destacan las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué piensan docentes formadores y alumnos sobre el proceso de ejecución de la reforma de 2022? ¿Cómo se realizan las prácticas relacionadas con la aplicación de la reforma 2022 y teniendo como referente las reformas anteriores? ¿Qué efectos tiene la reforma 2022 sobre la formación y conciencia de los estudiantes de la BENU?

Supuesto de investigación: Observar lo que podría ser un nuevo proceso formativo, que trata de romper con la reproducción de un contenido académico que aun con las opiniones encontradas de los defensores de la política neoliberal, el arbitrio cultural se ha evidenciado en la formación de las escuelas normales.

El estudio es de enfoque cualitativo y con una metodología desde la crítica educativa como destaca Eisner (1998) en su libro “El ojo ilustrado”, y entre muchas cosas destaca cómo la crítica implica revelar significados, en educación, el crítico finalmente es un experto. (p. 106).

Como reza la lógica cualitativa, “encontrar lo oculto a partir de lo manifiesto”, es parte fundamental para realizar un análisis con la profundidad esperada por quienes tal vez no somos expertos en formación, pero sí hemos incursionado en esta área del campo educativo, tanto desde la docencia como desde la investigación.

Las revelaciones emanan de los diferentes puntos de vista de estudiantes y docentes, aunque en este escrito destacamos la opinión de los estudiantes, porque ellos son quienes viven en carne propia los aprendizajes en una reforma. Los comentarios de las entrevistas y las observaciones se han analizado para armar un discurso coherente, crítico y sustentado en una realidad como instancia en acción dentro de la formación de profesores de la escuela normal; por ello, este trabajo es tiene la fundamentación teórica de los procesos vividos en el escenario de formación de profesores, pero también desde la realidad de los propios docentes y estudiantes.

Lo primero que realizamos, fue tener las impresiones de los estudiantes de primero grado sobre su ingreso a la BENU, sus expectativas y con ello dar un paso hacia la conformación de una idea de las percepciones de quienes ingresaron a la escuela normal para formarse como docentes. El proceso ha continuado durante el semestre dos, donde dimos continuidad al levantamiento de datos y análisis de estos para hacer un corte al finalizar este periodo académico.

Para fundamentar el trabajo investigativo, hemos revisado bibliografía sobre las reformas a nivel mundial y por supuesto a nivel nacional, para concretar en la formación de docentes y más específicamente en la reforma 2022, sobre todo porque la lógica de la flexibilidad curricular ha cambiado de fondo las lógicas de formación en los profesores formadores.

Desarrollo

En la escuela normal, la práctica docente tiene un lugar especial en el imaginario de los formadores, sean de la extracción que sean; porque pareciera que en la formación de maestros el centro de la formación son las de los normalistas en la escuela básica y entre más estén

explícitas en planes y programas de estudios, parece que el reconocimiento es mayor hacia el proceso formativo. No obstante, la teoría ha sido una asignatura pendiente en los planes y programas de estudios de las escuelas normales.

Es decir, el contenido académico está plagado de textos que hacen alusión a cierta producción académica, pero que en esencia no contempla un entramado categórico- conceptual claro, no hay una racionalidad que guíe el proceso formativo de los estudiantes y ante ello, los formadores hacemos un “collage” de posturas (si es que hay) y formas de asumir el trabajo de la práctica, además, ésta difícilmente es evaluada, ni siquiera revisada para buscar la mejora permanente.

Por ello, la opinión de los profesores formadores también juega un papel importante en el proceso de análisis de las prácticas promovidas por la reforma. Éstas ¿Será que se puedan instituir un tipo concreto, derivado de algún docente que asume tener claro cómo deben ejecutarse para que sean exitosas? ¿Será esta práctica la respuesta a una formación de profesores que ha tenido altibajos y tal vez no tan buenos resultados en la egresión de profesores? Desde la lógica de este escrito, no hay una práctica que sea la idónea, menos que haya surgido de la propia escuela normal, porque la mayoría de los profesores tenemos más de 20 años sin realizar una práctica como la que realizan los estudiantes y que constantemente se quiere regular.

Por otro lado, al formar parte del equipo de codiseño de este plan, hemos vivido reuniones donde se consolida la idea de que no podemos conciliar, pero, además, democratizar la elaboración de programas tampoco da resultados. Esto porque no por ser “especialistas en algo o tal vez en nada” ya somos capaces de diseñar lo que debería ser tener claridad sobre teoría curricular al menos o haber participado en la elaboración, rediseño o modificación de programas de estudios.

Los comentarios, las formas de expresarse ante la reforma son síntomas de cierta resistencia por lo desconocido, negar las lógicas de pensadores como Gramsci, Marx, Bourdieu, pedagogos críticos, entre conceptos y categorías que a veces manejamos, pero negamos reproducir, son claros ejemplos de no asumir la crítica como forma de apropiarnos del conocimiento y de la realidad, es mantener alienada la conciencia sobre el *habitus* que se niega a cambiar e intenta perpetuarse.

Además, los equipos de trabajo tienen que estar convencidos de asumir un posicionamiento diferente, acorde tal vez a la ideología del currículum que se está armando. Una conciencia inconmensurable con ello es muy probable que no aporte o lo haga sólo desde sus recortados referentes. Un problema que puede surgir es mantener la lógica, la ideología que se está buscando erradicar. Dar continuidad, reproducir lo que sabemos, lo cual mantiene también la zona de confort a la que estamos habituados. Esto afectará sin duda a los propios estudiantes, quienes se seguirán formando en la misma lógica reproductora de un arbitrio cultural; se recrudescerá sin duda la violencia simbólica (Bourdieu, 1972) y que los docentes ejercemos de forma inconsciente al asumir el rol de autoridad pedagógica.

El fracaso de la reforma también puede ser un efecto que se adelanta, porque los docentes formadores no asumiríamos el hacer como parte de una perspectiva crítica. En la escuela

normal donde nace este proyecto de investigación, es complejo poder congeniar la ideología curricular con la de los formadores, al parecer somos pocos los docentes formadores que podemos asumir una conciencia crítica y tenemos ciertos referentes sobre la pedagogía crítica y por supuesto sobre las fuentes y fines del currículum de la formación de profesores.

Hay opiniones que se publicaron sobre esta reforma, ejemplo de ello es de Carro (2022) quien hace un recorrido por los diferentes encuentros y propuestas emanadas de grupos de trabajo convocados por la DGE SuM para el diseño de propuestas para el plan de estudios 2022 de la formación de maestros de educación básica. Comenta que, en septiembre de 2021 iniciaron los trabajos para la reforma de 2022, muy intenso y con la participación de docentes de las escuelas normales.

El recuento de lo que se ha hecho como parte del codiseño y de las actividades de la nueva propuesta curricular, permite ver que no fue tan al vapor como algunos docentes formadores aseguran, principalmente quienes, como ya hemos comentado, tienen animadversión al actual proyecto de nación. Por otro lado, Poy (2022), en la Jornada, hace referir cómo se hace énfasis en la autonomía curricular, la atención a grupos multigrados y a la formación en las TIC y uso de plataformas educativas.

Comentarios como éste permiten visualizar el trabajo que se realiza no solo a nivel nacional, sino también el que hacen los docentes en los estados. Aquí se centra en la escuela normal, debido a la falta de interés de las autoridades educativas estatales. La autonomía curricular se encuentra prácticamente a lo largo de la carrera, aproximadamente del 50% del total de la maya curricular será diseñado por las escuelas y los estados. En voces normalistas (2022) se expresa lo acontecido en las reuniones de autoridades educativas para la implementación de la reforma y el codiseño de las 18 licenciaturas que integran los planes de estudios 2022; hacen referencia cómo en el diseño se retoman planteamientos de los últimos planes de estudios y en otro momento lo harán las entidades y escuelas normales considerando sus necesidades y realidades.

Por supuesto que la parte de diseño nacional está muy vinculado con los planes anteriores (2012 y 2918), lo cual da una imagen no muy adecuada a una reforma que inicia buscando una nueva escuela mexicana. Es decir, se retoma lo que ya está y evidentemente con posturas acriticas que chocan con el planteamiento de una manera diferente de entender y trabajar en la escuela, sobre todo en los procesos de formación de docentes.

Díaz Barriga (2022) participa con sus opiniones a través del discurso sobre el restablecimiento de la profesionalidad del trabajo docente, una manera diferente de formar a los profesores dentro de las escuelas normales destaca la convocatoria de DGE SuM, que advierte; para el codiseño curricular el 50% al proyecto nacional, y el otro 50% a un proyecto estatal.

Cuestión que da un enorme significado porque permite el trabajo colaborativo. La posibilidad que tienen los docentes formadores de partir de una realidad concreta, la visión comunitaria, para buscar el trabajo en comunidades de aprendizaje; sólo esperamos que las ideas realmente sigan adelante y los equipos de codiseño logren establecer una congruencia con lo que

demanda la nueva escuela mexicana y los principios rectores de la pedagogía crítica. Dice el Anexo 5 (2022) que las “instituciones de educación superior pueden definir su propio currículo” (SEP, 2022, p.4).

Históricamente ha sido en la propia DGESUM donde se ha desarrollado un currículo “pensado y diseñado de manera gerencial” (SEP, 2022, p.4). El plan de estudios 2018 y parte del 2012 fue elaborado por el equipo de trabajo actual de la DGESUM, equipo que se ha mantenido por dos sexenios, uno con una política neoliberal (gobierno de 2012 al 2018) y el otro que critica fuertemente estas políticas y se ha autonombrado el gobierno del cambio, de la cuarta transformación, sin embargo, en esta dirección general, de la cual dependen los programas en la formación de maestros, no se han evidenciado cambios.

Esto alude al tipo de docente que se espera formar en las escuelas normales a través de un plan y programas de estudios, que responda a las necesidades educativas de las personas y no de los políticos educativos. No obstante, la inferencia hecha por los docentes formadores sobre lo que implica la flexibilidad curricular en el plan de estudios 2022 surge a partir del discurso de las autoridades de la DGESUM y no propiamente de lo que expresa en el Anexo 5 del plan de estudios 2022, de la Licenciatura en Educación Primaria, porque al parecer “está implícito”.

La flexibilidad curricular, para la DGESUM es la posibilidad que tienen los estados y las escuelas normales de participar en el diseño de programas de estudio del orden local, de tal manera que prácticamente el 50% de las asignaturas son responsabilidad de las entidades con sus escuelas normales, la otra parte de la malla curricular ya está predefinida por las autoridades y equipos de trabajo de la DGESUM.

Las expectativas de los estudiantes

Con respecto al inicio de la reforma 2022, los estudiantes de primer semestre, que apenas inician su actividad en este plan de estudios, aun con ciertas dudas también de los docentes formadores, tienen grandes expectativas sobre lo que para ellos podría ser su carrera.

Espero recibir, todas aquellas herramientas tanto teóricas como prácticas, que ayuden a la formación profesional de mi persona, las cuales tengan un impacto positivo, para la aplicación en el campo laboral. Mis expectativas se relacionan a las fuentes que me proporcione, para el desarrollo integral y completo. Que, de forma general, hace referencia a que, a partir de los medios que generen las materias a cursar, faciliten, todo lo relacionado a la docencia. (Comunicación personal, alumna de primero A, septiembre de 2022).

Adquirir el instrumental teórico- práctico parece un principio necesario en la formación del estudiante; mismo que no solo le permiten adquirir elementos para el crecimiento profesional, porque está también una dimensión personal que va a la par en esta etapa que como estudiantes

viven en la escuela normal. El desarrollo integral es visto como esa área de oportunidad que tiene en la escuela normal. Posiblemente no dimensiona del todo los referentes del plan y programas de estudios, pero sí lo que espera de la institución y de los docentes formadores, tener las herramientas necesarias para aprovechar y llegar a ser una buena maestra.

Espero aprender a tener un mejor lenguaje, un mejor aprendizaje y desarrollo, no solo aprender a como sobrellevar las situaciones que se me presentaran en un aula sino también aprender la teoría de lo que es estar en un aula y qué comportamiento tomar ante los alumnos y padres de familia, espero desarrollar mi hábito de escritura, lectura y también mejorarlos. (Comunicación personal, alumna de primero A, septiembre de 2022).

Lo esperado por esta alumna de primer semestre al parecer busca el aprendizaje en diferentes esferas del desarrollo humano, tanto desde la teoría como desde la práctica. Esta la ven como parte fundamental de los aprendizajes para ser maestro, lo cual suena natural, porque los estudiantes normalistas buscan estar prontamente en las escuelas de educación básica, formándose en la práctica; sin embargo, hacer referencia a la formación teórica, posiblemente indica cierta conciencia sobre la idea de la *praxis*, formarse en la dialéctica entre la teoría y la práctica. Otro comentario:

Mis expectativas de mi formación en la escuela normal urbana, es debidamente aprender y tomar experiencia sobre todo lo que me prepare para ser una docente capacitada y con la experiencia necesaria para el aprendizaje de los niños de primaria y presentarme frente a un grupo con el nuevo plan 2022 de la licenciatura en educación primaria. (Comunicación personal, alumna de primero A, septiembre de 2022).

En este comentario, hay un referente importante sobre el plan de estudios 2022, al ser considerado para adquirir la formación necesaria para poder asumir el rol docente, aquí toma importancia cómo el impacto de esa formación afecta positivamente en el futuro rol docente. Para ella, lo más importante es la práctica docente y más aún, la práctica profesional, porque al ser profesora de la escuela primaria, deberá tener las capacidades necesarias para enseñar a los alumnos de la manera que seguramente sea la mejor para alcanzar esos procesos formativos, la experiencia juega un papel importante.

Estas percepciones sobre la formación no son privativas de estudiantes del plan de estudios 2022, ya que en trabajos anteriores hemos destacado cómo los alumnos de la escuela normal dan un peso importante a la práctica, un peso mayor que la formación teórica, aunque también hemos expresado que la teoría ha sido la gran ausente en la formación de maestros. En este plan 2022, al menos en lo que se lleva de los dos semestres y en los cursos del trayecto de prácticas, los recortes de lecturas sin una racionalidad clara siguen estando presentes en la lógica de textos cuyo aporte a la formación es poca, en algunos textos nula, aun cuando seamos trabajando con un enfoque crítico como proyecto curricular.

Desde mi experiencia estos meses en la escuela normal, mis expectativas han sido satisfactorias. Me gustaría que tuviéramos un poco más de introducción en el tema de cómo podemos realizar nuestras planeaciones correctamente, porque a veces nosotros los hacemos con los pocos conocimientos que tenemos y no son planeaciones que estén bien estructuradas. (Comunicación personal, alumna de primero C, septiembre de 2022).

Lo expresado por esta estudiante refuerza un tanto las ideas comentadas anteriormente, porque el alumnado de plan de estudios 2022 están en segundo semestre y ya están pensando en la planeación para desempeñarse en la escuela primaria. En primer semestre los estudiantes observaron las comunidades donde se encuentran escuelas primarias, entrevistaron personas de la comunidad, todo se ubica en el contexto comunitario. En el segundo semestre los estudiantes ingresan a la escuela para observar, entrevistar a docentes, directivos y alumnos. Ya tienen contacto con docentes y niños en el salón de clases, pero las actividades todavía no incluyen las prácticas docentes, sin embargo, ya quieren saber cómo planear las actividades; aunque llevan la asignatura “Planeación para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes”, aún no han desarrollado las capacidades necesarias para asumir el rol docente. Otros comentarios son:

Espero que durante mi estancia en la escuela se me proporcionen herramientas para poder impartir clases, para saber manejar un grupo y trabajar con diferentes tipos de circunstancias que puedan traer los niños desde su casa, espero que mi formación en la escuela me haga capaz de desenvolverme en mis clases de la mejor manera y que pueda formar a los niños en todas las materias. (Comunicación personal, alumno de primero A, septiembre de 2022).

Tengo como expectativa principal el conocer las herramientas necesarias para iniciar el camino como docente; obtener capacidades que me permitan enseñar de manera adecuada, resolver problemáticas del entorno escolar, conocer las diversas estrategias didácticas y aplicarlas según se necesite. (Comunicación personal, alumna de primero A, septiembre de 2022).

Tal vez sea natural que los estudiantes de la escuela normal, desde inicio consideren la carrera en la escuela normal como la posibilidad de ir ya a las escuelas básicas.

Conclusiones

Como toda reforma, hay cierta resistencia por parte de profesores, sobre todo de aquéllos que ya estábamos habituados a reproducir un currículum prescrito, aunque el de 2022 no quiere decir que no lo sea, pero tiene la posibilidad de que las escuelas normales conformen equipos

de trabajo para participar en el llamado codiseño, puedan aportar en equipos de trabajo qué es lo que se necesita para tener una formación integral en los estudiantes normalistas.

Conceptos, ideas que se han estado manejando en los nuevos planteamientos, aunque no sean tan actuales, sino que se han retomado de grandes autores, han causado cierto descontento en diversos docentes formadores, pero eso va más vinculado con el tipo de gobierno iniciado en 2018; los detractores, y no es discurso que se conecte con el del presidente de la república, como decía un profesor “ven al mensajero y no el mensaje”, ven la figura de la oficialidad con la que no coinciden políticamente y es contra lo que están, porque no hay un conocimiento claro del enfoque y de los planteamientos curriculares de este nuevo plan de estudios.

Lo anterior tiene un impacto fuerte en el diseño de un nuevo plan y programas de estudios para la formación de maestros de educación primaria, porque hemos criticado el exceso de inglés en los planes 2012 y 2018, sin embargo, volvemos a caer en lo mismo, es decir, en incluir cursos para llenar espacios que no aportan a la formación teórico, pedagógica o didáctica, porque en esencia no estamos formando maestros de inglés sino de educación primaria y no se puede “mayoritar” asignaturas por un asunto “democrático”, es decir, de permitir la participación de cualquier docente que quiera ser parte del diseño, sin tener siquiera idea de lo que implica el trabajo del diseño curricular.

A final del camino estamos trabajando con el diseño de cursos que tal vez ni las propias autoridades educativas federales tienen claro sobre el enfoque, porque siempre han trabajado con la lógica tradicional y no han podido concretar una idea clara de lo que se quiere, por ello tal vez la falta de acuerdo sobre lo que tiene que ser un proyecto integrador que parece ser el centro del trabajo de cada semestre y no la formación de las capacidades de los estudiantes.

Aparentemente, el verdadero aporte del plan 2022 es que las escuelas normales y se espera que los estados, contribuyan en la mejora de un currículo abierto, con contenidos locales y regionales. Aquí podrá jugar un papel fundamental los estados para consolidar un trabajo en equipo; no obstante, en el caso del nuestro no hay ese acompañamiento, la escuela normal con sus docentes formadores trabajan en equipos los diferentes cursos propuestos en la malla curricular, todo se da en el orden institucional, con las carencias que seguramente se tienen, pero en fin es un trabajo que se sigue adelante. Por otro lado, las opiniones de los estudiantes han sido valiosas, pero las expectativas seguramente coinciden porque esperan lo mejor de la escuela y tal vez no ven ni entienden sobre el plan y programas de estudios, ellos quieren tener una formación completa y los responsables de ello son los profesores formadores.

Referencias

Carro, A. (2022) Crónica del plan de estudios, opinión, México.

Díaz Barriga, A. (2022) Reestablecer la profesionalidad del trabajo docente, De primera mano, México.

Eisner, E. (1998) El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa, Ed. Paidós, España.

Poy, L. (2022) Tendrán escuelas normales nuevos planes de estudio, Política, La Jornada, México.

SEP (2022) Anexo 5. Plan de estudios 2022, Licenciatura en educación primaria, México.

SEP (2022) ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican.

Voces Normalistas (2022) Codiseño 2022: inicia la revolución de conciencias, Voces normalistas, México.